



## Destacados de la Semana

### Decreto N° 143/018, de 22 de mayo de 2018

Considerando la necesidad de ajustar la reglamentación en materia de estímulos a inversiones específicas, basados en la Ley N° 16.906, de 7 de enero de 1998, Ley de Inversiones y Promoción Industrial se busca:

- ◆ Continuar incrementando el impacto en términos de desarrollo, como ser la creación de empleo, la descentralización y la internalización de las actividades productivas, profundización del vínculo entre producción y la mejora de las condiciones medioambientales y el fomento de las inversiones en investigación y desarrollo.
- ◆ Actualizar los beneficiarios del régimen permitiendo acceso a las cooperativas y dar cumplimiento a compromisos asumidos por el país en políticas antitabaco.
- ◆ Profundizar el tratamiento diferenciando a las micro, pequeñas y mediana empresas, a nivel de procedimientos, a nivel de beneficios fiscales y favorecer el uso de régimen a las empresas nuevas.

[Leer más...](#)

Fuente: **Página web Presidencia**

### Resolución DGI N° 4001/2018, de 25 de mayo de 2018

Se prorroga hasta el 31 de diciembre de 2018 el plazo para los emisores electrónicos que utilicen papel térmico para la representación impresa de los comprobantes fiscales electrónicos.

[Leer más...](#)

Fuente: **Página web DGI**

### AIN: Instructivo para pago de multas

La Auditoría Interna de la Nación emitió el Instructivo N°8 para el pago de multas por incumplimiento de las leyes N°19.484 (Ley de Transparencia Fiscal) y N°18.930 (regulación de participaciones patrimoniales).

El instructivo establece las formas de presentación de los trámites y la documentación a presentar en cada uno de ellos.

[Leer más...](#)

Fuente: **Página web AIN**

### KPMG: Monitor Semanal N° 776, de 18 de mayo de 2018

- ◆ **Próximo vencimiento de pago del Impuesto al Patrimonio de los No Residentes.** Los contribuyentes de IRAE deudores de No Residentes son responsables del pago que corresponde a los saldos al 31/12 por concepto de regalías, servicios técnicos, dividendos a pagar y anticipos por ventas, entre otros. Alícuota. Vencimiento. Convenios internacionales. Usuarios de Zona Franca.
- ◆ **Modificaciones en el procedimiento de apertura electrónica de ofertas en compras estatales.** El Decreto N° 142/018, de 14 de mayo de 2018, da una regulación nueva y más completa al régimen previsto para las contrataciones estatales. Detalles de la plataforma electrónica y confidencialidad de la información.
- ◆ Seguridad y salud en el trabajo.

[Leer más...](#)

Fuente: **KPMG - Monitor Semanal N°776, de 18 de mayo de 2018 - Departamento de Asesoramiento Tributario y Legal.**

### Las compras de Inmuebles y la prevención de lavado

**\*Bergstein Abogados**

Se analizan los detalles de la imposición de una sanción, por parte de la Administración Tributaria, sobre una operación inmobiliaria, y la posterior anulación de la misma, por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

[Leer más...](#)

Fuente: **\*Bergstein Abogados - Newsletter Corporativo, mayo 2018**

El contenido de los artículos y comentarios publicados en el Boletín Técnico Digital es de responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente coincide con la opinión del Consejo Directivo y del Consejo Editorial del CCEAU.

### ÍNDICE TEMÁTICO

Inicio

[CAPÍTULO I](#)

Tributaria

[CAPÍTULO II](#)

Administración y Finanzas

[CAPÍTULO III](#)

Economía

[CAPÍTULO IV](#)

Laboral y Seguridad Social

[CAPÍTULO V](#)

Contabilidad y Auditoría

[CAPÍTULO VI](#)

Comercio y Relaciones Internacionales

[CAPÍTULO VII](#)

Eventos Académicos

[Boletines Anteriores](#)

Preguntas Frecuentes

### CONSEJO DIRECTIVO

**PRESIDENTE**

Cr. Cristina Freire

**VICEPRESIDENTE**

Cr. Luis González Ríos

**SECRETARIA**

Cr. Silvia Leal

**PROSECRETARIO**

Cr. Daniel Acuña

**TESORERA**

Cr. Virginia Romero

**PROTESORERO**

Cr. Oscar Torielli

**VOCALES**

Cr. María Sol Andrade

Cr. Gabriel Ferreira

Cr. María Noel Ramos

### EDICIÓN DEL

**BOLETÍN TÉCNICO**

**CONSEJO EDITORIAL**

**PRESIDENTE**

Cr. Schubert Vázquez Darino

**Coordinadores:**

Cr. Gustavo Ribeiro

Cr. Juan Carlos Oliveira

Cr. Sebastián Rodríguez